

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios de Pasaje,Alojamiento,Otros. Gastos con cargo al presupuesto de despliegue territorial, proyecto 74, de la Dirección Regional de Aysén 2024.



Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 24-03-192, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



1733863070526961



1733926775097

